INTERNO CE Nº 08 / 2013

A : **ING. DARÍO EULOGIO NÚÑEZ GONZÁLEZ – Presidente**

DE : **COMITE DE EVALUACIÓN – Contratación Directa Nº 09/2013 para la "PROVISION DE SEGUROS"**

OBJETO : **Elevar informe de evaluación**

FECHA : **Asunción, 04 de junio de 2013**

Señor Presidente:

En cumplimiento del Art. 11 del decreto Nº 21.909 de fecha 11/08/2003 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación procede a la revisión y análisis de los documentos que forman parte del **Contratación Directa Nº 09/2013 para la "PROVISION DE SEGUROS".**

Conforman el presente comité:

- Abog. Jorge Antonio Díaz Rojas: Asesor Legal Interno
- Lic. Rafael María Araujo Macchi: Responsable de Procedimientos Administrativos
- C.P. Alberto Ramón Garay Ortíz: Jefe Departamento Financiero

INFORME

1. En fecha 03-05-13 se ha realizado el acto de apertura de las ofertas del **Pedido de Precios Nº 09/2013 para la "PROVISION DE SEGUROS"** habiéndose realizado el cierre de la recepción de ofertas en la hora prevista.

2. Fueron invitadas a participar todas las firmas que accedieron al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Aseguradora Paraguaya S.A., Grupo General de Seguros S.A., El Productor S.A. de Seguros, La Consolidada S.A. de Seguros, Sancor Seguros del Paraguay S.A., Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Aseguradora del Sur S.A., Sancor Seguros del Paraguay S.A

3. Presentaron sus ofertas las firmas: ASEGURADORA DEL SUR S.A., PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros, ASEGURADORA TAJY Propiedad Cooperativa S.A.

4. El acta de la apertura de los sobres fue labrada en fecha 03-03-13 a las 11:30 Hs. en presencia de los siguientes funcionarios: Lic. Luís Amarilla (Auditoria Interna) y C.P. Diana Sugastti Neira (sub responsable U.O.C). Asistieron además: Víctor Ybarrola por ASUR S.A, Sergio Lara por PATRIA S.A. y Luis Fernández por TAJY S.A..

5. Este Comité se ha abocado al análisis de las documentaciones obrantes en cada oferta y en los casos que así lo requirieron, se verificó en el SIPE la documentación correspondiente.

DOCUMENTOS BÁSICOS SOLICITADOS	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
d) Copia de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, o en su defecto fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	No presenta	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea o de directorio)	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTOS BÁSICOS SOLICITADOS	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A
h) Declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40) y de integridad (Art. 20, inc. "w"), de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada de los derechos del menor	Cumple	Cumple	Cumple
j) Copia del Anexo 3 de este Pliego (Especificaciones Técnicas) firmada por el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple

Todas las firmas cumplen con las documentaciones legales básicas y sustanciales solicitadas.

6. Verificación de Documentos complementarios solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A
k) Constancia sobre conocimiento de los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta Licitación. El Oferente deberá declarar expresamente en su oferta mediante declaración jurada que conoce la sede donde se efectuarán los servicios contratados y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el Contrato.	Cumple	Cumple	Cumple
l) Constancia de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	Cumple	Cumple	Cumple
m) Copia del último Balance presentado a la Autoridad de control.	Cumple	Cumple	Cumple
n) Carta del Oferente indicando al Reasegurador(es) y/o Brokers inscripto(s) en la Superintendencia de Seguros, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	Cumple	Cumple	No cumple
o) Fotocopia autenticada de las planillas presentadas a la Superintendencia de Seguros del Margen de Solvencia, Fondo de Garantía, Patrimonio Propio no Comprometido, correspondiente al último periodo.	Cumple	Cumple	Cumple
p) Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes	Cumple	Cumple	Cumple
q) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, o Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social (IPS), vigente a la fecha de Apertura de Ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple

7. Verificación de capacidad financiera y técnica solicitada:

CRITERIOS	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A
Margen de Solvencia:			
▪ Coeficiente mínimo: de 1,50	Cumple	Cumple	Cumple
Condiciones financieras mínimas:			
▪ Patrimonio Propio no comprometido: Cinco mil millones de guaraníes.	Cumple	Cumple	Cumple
▪ Fondo de Garantía: Cuatro mil millones de guaraníes.	Cumple	Cumple	Cumple
▪ Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido): Dos mil millones de guaraníes.	Cumple	Cumple	Cumple
▪ Cantidad de Reaseguradores: 2 (dos)	Cumple	Cumple	No cumple

CRITERIOS	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A
▪ Calif. Reaseguradores: BBB (Standard & Poor's)	Cumple	Cumple	No cumple
▪ Constancia de Visita de inspección o DDJJ de conocimiento de los bienes a asegurar.	Cumple	Cumple	Cumple

8. **Tablas comparativas de precios, por cada lote requerido:**

LOTE 1: SEGURO PARA VEHÍCULOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	CANT.	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A
1	Seguro para vehículo (automóvil) marca Daewoo	S/ EETT	1	600.000	NO COTIZA	860.000
2	Seguro para vehículo (minibús) marca Hyundai modelo H-1	S/ EETT	1	2.700.000	NO COTIZA	4.180.000
			TOTAL LOTE 1:	**3.300.000**	**0**	**5.040.000**

Obs: El mejor precio corresponde a la firma **Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales,** la cual, según los análisis realizados a su oferta, cumple con las especificaciones y condiciones legales y técnicas solicitadas.
El lote 1 "Seguro para Vehículos" no cuenta con tres ofertas evaluables, por lo que se eleva a consideración del Consejo de Administración la adjudicación del mismo, a la firma **Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales,** en base a la salvedad prevista en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, por no contarse con el mínimo de 3 (tres) ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente.

,

LOTE 2: SEGURO SOBRE VALORES EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	CANT.	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A
1	Seguro de Valores en Tránsito	S/ EETT	1	500.000	450.000	600.000
2	Seguro de Fidelidad de Empleados	S/ EETT	1	1.000.000	1.350.000	1.566.000
3	Seguro de Valores en Caja Fuerte y en Ventanilla	S/ EETT	1	14.000.000	15.000.000	14.923.500
			TOTAL LOTE 2:	**15.500.000**	**16.800.000**	**17.089.500**

Obs: El mejor precio corresponde a la firma **Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales,** la cual, según los análisis realizados a su oferta, cumple con las especificaciones y condiciones legales y técnicas solicitadas. Por tanto, se propone su adjudicación para el Lote 2 "Seguro sobre Valores en Efectivo y Equivalentes".

LOTE 3 : SEGURO PARA EDIFICIOS C-1, C-5 y C-82

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	CANT.	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A
1	Seguro contra Incendio para los Edificios C-1 y C-5.	S/ EETT	1	450.000	537.650	2.080.600
2	Seguro contra Incendio para el Edificio C-82	S/ EETT	1	450.000	392.500	1.177.500
3	Seguro contra Robo o Asalto para los Edificios C-1, C-5 y C-82.	S/ EETT	1	9.000.000	6.500.000	9.353.000
			TOTAL LOTE 3:	**9.900.000**	**7.430.150**	**12.611.100**

Obs: El mejor precio corresponde a la firma **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros,** la cual, según los análisis realizados a su oferta, cumple con las especificaciones y condiciones legales y técnicas solicitadas. Por tanto, se propone su adjudicación para el Lote 3 "Seguro para Edificios C-1, C-5 y C-82".

LOTE 4 : SEGURO PARA EDIFICIO C-31

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	CANT.	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A
1	Seguro contra Incendio para el Edificio C-31	S/ EETT	1	3.500.000	3.050.000	11.500.000
2	Seguro contra Robo o Asalto para el Edificio C-31 (equipos de AA)	S/ EETT	1	1.500.000	875.000	1.250.000
3	Seguro sobre cristales (blindex) del Edificio C-31	S/ EETT	1	500.000	720.000	1.800.000
			TOTAL LOTE 4:	**5.500.000**	**4.645.000**	**14.550.000**

Obs: El mejor precio corresponde a la firma **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros,** la cual, según los análisis realizados a su oferta, cumple con las especificaciones y condiciones legales y técnicas solicitadas. Por tanto, se propone su adjudicación para el Lote 3 "Seguro para Edificios C-1, C-5 y C-82".

LOTE 5 : SEGURO PARA EDIFICIOS C-3, C-6, C-7, C-9, C-18, C-29 y C-47

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	CANT	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A
1	Seguro contra Incendio para el Edificio C-3	S/ EETT	1	1.100.000	1.365.000	4.095.000
2	Seguro contra Incendio para el Edificio C-6	S/ EETT	1	450.000	45.000	135.000
3	Seguro contra Incendio para el Edificio C-7	S/ EETT	1	450.000	7.500	135.000
4	Seguro contra Incendio para el Edificio C-9	S/ EETT	1	450.000	175.000	525.000
5	Seguro contra Incendio para el Edificio C-18	S/ EETT	1	450.000	87.000	261.000
6	Seguro contra Incendio para el Edificio C-29	S/ EETT	1	450.000	42.000	126.000
7	Seguro contra Incendio para el Edificio C-47	S/ EETT	1	450.000	61.500	184.500
			TOTAL LOTE 5:	**3.800.000**	**1.783.000**	**5.461.500**

Obs: El mejor precio corresponde a la firma **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros,** la cual, según los análisis realizados a su oferta, cumple con las especificaciones y condiciones legales y técnicas solicitadas. Por tanto, se propone su adjudicación para el Lote 3 "Seguro para Edificios C-1, C-5 y C-82".

8. **Cuadro de sugerencias de adjudicación:**

LOTE	DETALLE	PRECIO REFERENCIAL GLOBAL	SUGERENCIA DE ADJUDICACION		
			FIRMA	OFERTA	RELACION PORCENTUAL
1	Seguro para Vehículos	7.700.000	ASEGURADORA DEL SUR S.A.	**3.300.000**	42,86%
2	Seguro sobre valores y equivalentes	21.300.000	ASEGURADORA DEL SUR S.A.	**15.500.000**	72,77%

LOTE	DETALLE	PRECIO REFERENCIAL GLOBAL	SUGERENCIA DE ADJUDICACION		
			FIRMA	OFERTA	RELACION PORCENTUAL
3	Seguro para los Edificios C-1, C-5 y C-82	11.000.000	PATRIA S.A.	**7.430.150**	67,55%
4	Seguro para el Edificio C-31	10.000.000	PATRIA S.A.	**4.645.000**	46,45%
5	Seguro para Edificios C-3, C-6, C-7, C-9, C-18, C-29 y C-47	7.200.000	PATRIA S.A.	**1.783.000**	24,76%
	TOTALES	**57.200.000**		**32.658.150**	**57,09%**

FIRMAS	MONTO	LOTES ADJUDICADOS
Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales	18.800.000	1 y 2
Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	13.858.150	3, 4 y 5
TOTAL GENERAL	**32.658.150**	

En base a los datos expuestos, y conforme al Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas den el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y; 3) presente el precio evaluado como el más bajo" se recomienda la adjudicación de este llamado a las siguientes firmas:

- **Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales:** por la suma total de Gs. 18.800.000.- (Guaraníes dieciocho millones ochocientos mil) IVA incluido, correspondiente a los Lotes 1) "Seguro para Vehículos" y 2) "Seguro sobre valores y equivalentes".

- **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros:** por la suma total de Gs. 13.858.150.- (Guaraníes trece millones ochocientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta) IVA incluido, correspondiente a los Lotes 3) "Seguro para los Edificios C-1, C-5 y C-82", 4) "Seguro para el Edificio C-31" y 5) "Seguro para Edificios C-3, C-6, C-7, C-9, C-18, C-29 y C-47" .

Señalamos que el lote 1 "Seguro para Vehículos" no cuenta con tres ofertas evaluables, por lo cual se eleva a consideración del Consejo de Administración la adjudicación del mismo, en base a la salvedad prevista en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, por no contarse con el mínimo de 3 (tres) ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente.

El total de la adjudicación sugerida asciende a la suma de Gs. 32.658.150 (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta), que representa el 57,09% del precio referencial total previsto para el llamado, de Gs. 57.200.000.-

Atentamente,

Abog. Jorge Díaz Rojas	**Lic. Rafael Araujo Macchi**	**C.P. Alberto R. Garay O.**
Asesor Legal	Responsable Proced. Administr	Jefe Dpto. Financiero